

Presupuesto de lo que importan los Sueldos de los Señores Presid.^{te} y Vocales de esta Corte Sup.^{ta} de Just.^a y demas subalternos de ella, con respecto al mes que finaliza hoy dia de la Aña, formado con arreglo à lo declarado p.^r el Sup.^{mo} Consejo de Gobierno en 1.^o de Noviembre del año pp.^{do}

SS

Presid.^{te}

importe del haber de Enero

Dr. D. Man. ^l Villaxar p. ^r la p. ^{te} de 500p. ^r ann. ^r integros	041.5 ¹ / ₄	}	220.6 ¹ / ₄
Ydm. por la de 1.750p. ^r mitad se 3.500p. ^r restantes al completo de 4D. que goza	145.6 ¹ / ₂		
Ydm. por la asignacion de 400p. ^r al año p. ^a gastos p. ^{re} ciosos que tiene que hacer como tal Presid. ^{te}	033.2 ¹ / ₂		

Vocales

Dr. D. Mateo Yamategui p. ^r la p. ^{te} de 500p. ^r integros	041.5 ¹ / ₄
Ydm. por la de 1.750p. ^r mitad se 3.500p. ^r al completo de los 4D. de su dotacion	145.6 ¹ / ₂
	187.3 ³ / ₄
Dr. D. Jose Armas idm. idm	187.3 ³ / ₄
Dr. D. Tomas Forcada idm. idm	187.3 ³ / ₄
Dr. D. Man. ^l Fellexia idm. idm	187.3 ³ / ₄
Dr. D. Man. ^l Fuente Chaves idm. idm	187.3 ³ / ₄
Dr. D. Mig. ^l Garpax de la Fuente Pacheco en 39 dias desde 24. de Dic. ^{re} pp. ^{do} en q. ^e se tomó Var. ^{ta} del nombram. ^{to} h ^{ta} hoy 31. de En. ^o le corresponden 240p. ^r 3 ¹ / ₄ ; a saber: por los 500p. ^r integ. ^r 53p. ^r 3 ¹ / ₄ ; y p. ^r los 1.750p. ^r mitad de 3.500p. ^r al completo de los 4D. de su goze. 187p. ^r	240.3 ¹ / ₄
Para à la N. ^{ta}	1.177.6
	220.6 ¹ / ₄



O.L. 146-328a

MH-01149
CAS. 50
DOC. 6
FOL. 2

importe del ha
ber de Enezo

De la Jta

	1,177.6	220.6 $\frac{1}{4}$
D ⁿ . D. Maxiano Santos Quiros, en todo como el anterior	240.3 $\frac{1}{4}$	
D ⁿ . D. Man. Lino Ruiz de Pancoabo por la parte de 500p. integros	41.5 $\frac{1}{4}$	1,793.0 $\frac{3}{4}$
Dom. por la de 1,750p. mitad de los 3,500p. al completo de 4D. de su dotacion	145.6 $\frac{1}{2}$	
D ⁿ . D. Fran. ^{co} Javier Maxiategui Fiscal. idm.	187.3 $\frac{3}{4}$	

Relatores

D ⁿ . D. Jose Pando p. la p. de 500p. integros	41.5 $\frac{1}{4}$	131.5
Dom. por la de 2,900p. mitad de 580. al completo de los 1,080p. de su dotacion	24.1 $\frac{1}{4}$	
D ⁿ . D. Man. del Valle y Garcia idm. idm.	65.6 $\frac{1}{2}$	

Agente Fiscal

D ⁿ . D. Juan Baut. Navarrete p. los 500p. integros	41.5 $\frac{1}{4}$	120.6 $\frac{1}{2}$
Dom. por los 950p. mitad de 1,900p. al completo de los 2,400p. de su dotacion	79.1 $\frac{1}{4}$	

Escribano del Crimen

Dⁿ. Luis Salazar por la parte de 500p.

Para al frente 1,266.2 $\frac{1}{2}$

2 importe del ha
ber de Enero

Del frente 2.266.2½

integrar ----- " 041.5¼ }
Ydm. por la de 200. mitad de 400. al completo } 058.2½
de los 900p. de su sueldo ----- " 016.5¼ }

Oficial Amanuense del Fral.

Dⁿ Juan Guarda por su sueldo entero -- " 025.

Porteros

Dⁿ Juan Mig.^l Acebedo p. su sueldo entero -- 033.2½ }
Dⁿ Jacinto Acebedo p. idm. -- id. -- 033.2½ } 066.5

Total 2.416.2

Lima y Enero 31. de 1826.

Juan Villar
B